

EXTRACTO: En Juicio de Cuentas N°9-2021 se ordenó notificar por avisos extractado la demanda y su proveído resolución N° 75.424 de 2021 a TOMISLAV ANDRÉS DEFILIPPIS CODOCEO RUN N° 13.011.152-1, ISMAEL EXEQUIEL MATURANA MUÑOZ RUN N° 16.770.624-K y FRANCISCO CONCHA BAUTISTA, RUN N° 13.972.493-3, de domicilios desconocidos, por responsabilidad solidaria por monto equivalente a de 31.255,14 UTM. Secretaria Abogada Juzgado de Cuentas.

